

## ACUERDO ENTRE PROMÚSICA

Y

## FUNDACIÓN HEAFAME



De izda a dcha: **Emilia Ángeles Ortuño** y **Carlos Fernández Pérez**, **Presidenta de ProMúsica** y **Secretario de Fundación Hefame**

El 3 de noviembre del pasado año 2022, en las instalaciones centrales de Grupo Hefame en Murcia, el secretario de Fundación Hefame, D. Carlos Fernández Pérez, y Dña. Emilia Ángeles Ortuño Muñoz, presidenta de la Asociación ProMúsica de Murcia con proyección nacional, firmaron un acuerdo marco de colaboración en el ámbito docente y sanitario, por ser FUNDACION HEFAME y La ASOCIACIÓN PROMÚSICA entidades con objetivos socio sanitarios afines.

En dicho convenio ambas partes acordaron apoyar conciertos, enseñanza musical y formación de jóvenes espectadores, divulgar la riqueza musical de la región y otras actividades encaminadas al conocimiento y difusión de la música entre la población de la región de Murcia, siendo ProMúsica pionera en este tipo de actividades en la región.

En la temporada 2023-2024 la Asociación ProMúsica de Murcia ha diseñado un programa de conciertos y es deseo común de ambas entidades colaborar en el

desarrollo de una política participativa en actos culturales y musicales en la región de Murcia.

Para ello, se acordó colaborar de forma conjunta para facilitar el acceso de los socios, empleados, colaboradores y sus familiares del entorno Hefame a las actividades que promueva la asociación y su incorporación a partir de la firma de este acuerdo, de descuentos del 50% sobre la cuota actual.

Al acto de firma asistieron, por parte de ProMúsica, además de su presidenta, el secretario Jonatán Rives Beneite, el vocal Jose Bautista Diez de la Lastra y el tesorero, Antonio Martínez López. Por parte de Fundación Hefame su secretario, firmante del acuerdo, y la directora de la entidad Dra. M. Enriqueta Fdez. Izquierdo.



Carlos Fdez., detalló que “este convenio es un buen acuerdo para divulgar la música entre el colectivo farmacéutico, y a partir de esta firma se van a trabajar líneas de trabajo comunes y afines para ambas entidades.” Por su otra parte, M. Enriqueta Fdez., matizó “que la música es salud y con ProMúsica se puede ayudar a mejorar el bienestar social, así como potenciar la docencia y la cultura.” Para finalizar, Emilia Ángeles Ortuño, determinó que “los valores de las dos instituciones ponen de manifiesto la seguridad de que es un muy buen acuerdo el trabajar conjuntamente la música con alianzas que potencian el desarrollo sostenible de las instituciones”.